



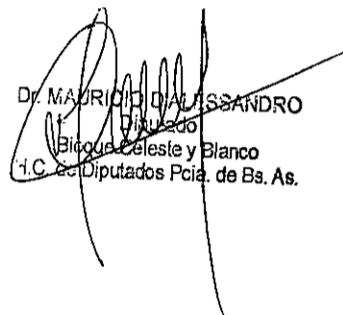
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Obra Escultórica Colectiva inaugurada durante el mes de octubre en la localidad de Ayacucho en homenaje a la figura de Felisa Rocha, mujer arriera del Partido de Ayacucho.


Dr. MAURICIO DALISSANDRO
Diputado
Bldgo. Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



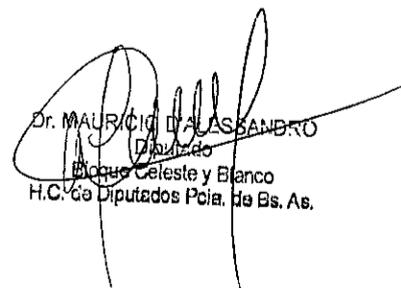
FUNDAMENTOS

Cumpliendo con el compromiso que surgiera en las Jornadas de Martín Fierro del año pasado llevadas a cabo en la localidad de Ayacucho, y en el marco de las ponencias que allí se realizaron, durante el mes de Octubre se realizó la convocatoria para la creación de una escultura en homenaje a Felisa Rocha primer mujer resera del partido de Ayacucho.

Los promotores del encuentro artístico, el Sr. Guillermo Braile de manera conjunta con la Sra. Natalia Alzqueta, a cargo de Dirección de Cultura de la Municipalidad de Ayacucho, convocaron para la ocasión a los artistas Jorge Fodor de la Ciudad de Tandil y Marcial Flora de la Ciudad de Rauch; la obra, realizada con chatarra de hierro, queda como un legado imborrable para la comunidad de Ayacucho.

Los escultores trabajaron en el Galpón de Espectáculos de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, espacio de trabajo que fue compartido con jóvenes estudiantes de arte de la ciudad, artistas en general e interesados que se acercaron para conversar y ser parte del proceso creativo.

Por lo expuesto, en apoyo a todos los que trabajan en mantener vivos a los personajes de nuestros pueblos y que nos posibilitan en encontrarnos con el arte y la cultura de nuestras raíces, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO DI ALASANDRO
Diputado
Banco Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.